



LA IDENTIDAD DE GÉNERO: MASCULINO VERSUS FEMENINO

Gallegos Argüello, María del Carmen
Posgrado en Pedagogía
Universidad Nacional Autónoma de México
karmengallegos@gmail.com

RESUMEN :

El presente trabajo tiene como finalidad analizar las características que definen el concepto de identidad y los elementos constitutivos de la identidad femenina y masculina que se han transmitido culturalmente a través de los procesos de socialización.

Los sujetos construyen su actuar a partir de las referencias culturales que van aprendiendo a través de su proceso formativo. La diferencia sexual se da por la transmisión de ideas y valores distintos para cada individuo, por su género, produciéndose en ellos y ellas una desigualdad construida culturalmente. El proceso de construcción del género toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que reglamentan y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El enfoque de género contribuye a comprender que muchas de las cuestiones que se consideran como atributos naturales de las mujeres o de los hombres son en realidad características construidas socialmente y no están determinadas por la biología. La identidad de género marca a los individuos porque hace referencia al conjunto de valores, creencias, sentimientos y conductas que diferencian la vida misma (acciones, metas, sueños, ideas, etc.) con la que nos enfrentamos hombres y mujeres.

PALABRAS CLAVE:

Género, identidad, identidad de género, identidad masculina e identidad femenina



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

LA IDENTIDAD DE GÉNERO: MASCULINO VERSUS FEMENINO

“Solamente las niñas recién nacidas se salvaron del exterminio. Mientras ellas crecían, los asesinos les decían y les repetían que servir a los hombres era su destino. Ellas lo creyeron, sus hijas y las hijas de sus hijas”. Eduardo Galeano, Memoria del fuego, vol. 1.

La discriminación por pertenecer a un sexo se ha justificado durante siglos y a las mujeres nos ha correspondido la peor parte, las diferencias sexuales no justifican la desigualdad de oportunidades y derechos en el trabajo, la política, la familia y todos los demás aspectos de la vida diaria. La mujer y el hombre; de principio son diferentes biológicamente pero debemos reconocer que lo que marca la diferencia entre los sexos es el género. El análisis de género contempla los componentes estructurales que desde el ámbito social y cultural han determinado las desigualdades sociales entre los sexos. Los individuos al ser socializados se definen, como masculinos y femeninos; no existiendo una prescripción exacta de lo que por naturaleza es “típicamente masculino” o “típicamente femenino”, sino que es un sistema de roles y relaciones entre el hombre y la mujer determinado por el contexto social, cultural, político y económico.

Se sabe que sobre la biología, el sexo, se construye el género, el cual tiene una naturaleza de carácter cultural. El género constituye sistemas de identidades y comportamientos que al designar lo que deben hacer los individuos, según cuál sea su sexo, introducen una fuerte limitación en sus posibilidades de desarrollo humano y les fuerzan a adaptarse a patrones que no siempre corresponden a sus capacidades y a sus deseos. Culturalmente en los seres humanos se han adoptado ciertos patrones de conducta para diferenciar lo femenino y lo masculino. A los hombres se les educa desde niños con la idea de que son más fuertes tanto física como emocionalmente que las mujeres, por tanto, les está negado demostrar sus sentimientos y deben resolver sus problemas sin llorar, deben ser audaces, valientes, activos, más racionales, objetivos, y sobre todo, ser muy sexuales. Mientras que a las mujeres se les educa partiendo del concepto de que son más débiles tanto física como emocionalmente y con todo el derecho a expresar sus sentimientos. Por lo que se les considera; tiernas, dulces, pasivas, calladas. Se les forma para que se dediquen a servir y cuidar a otros, tener hijos y a trabajar en las labores del hogar. La sexualidad debe ser reprimida, demostrando menos interés, menor necesidad y menos derecho a expresar su deseo sexual, finalmente, se espera que consigan una pareja que les resuelva los problemas a los que tiene que enfrentar.

Al educar de esta manera, estamos creando expectativas muy diferentes a unos y otras acerca de sus necesidades y de lo que pueden esperar del otro(a), las semejanzas y diferencias están dadas culturalmente. De esta forma la identidad de género, es una construcción cultural cuyo contenido es variable de una cultura a otra, de un tiempo histórico a otro.

En la sociedad actual, la institución escolar se encarga de educar pero en esta tarea participan,



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

además, diversas instancias sociales que se mantienen en movimiento durante ese lapso de tiempo. Los referentes inmediatos con los que interactúa un sujeto –familia, medios de comunicación, grupo de pares- y las informaciones recibidas por estos grupos, funcionan algo así, como las herramientas con las que cuentan los grupos para construir su mundo inmediato, pero a la vez sirven para formarse a sí mismo.

A lo largo de la vida hay un proceso de interiorización o apropiación de emociones y actitudes, resultado del contacto con los otros. Y la escuela juega un papel fundamental en los primeros años de vida en los individuos, al mismo tiempo los medios de comunicación, los cuales ejercen presiones sociales sobre las personas para ajustarse a los requerimientos de su género. Los medios ejercen una influencia omnipresente, ofreciendo un prototipo de hombre y mujer, muy estereotipados en su apariencia física. Las mujeres son presentadas con un cuerpo de delgadez extrema, finos rasgos faciales, con características peculiares de personalidad: tiernas, indefensas, sumisas y dóciles, mientras los hombres son presentados con apariencia atlética, fuertes, dueños de sí, imponentes, etc, en fin a través de los medios se promueven y se adoptan modas, y estilos de vida y de ser, para alcanzar esos modelos.

Queda a la luz que el orden social a través de ciertos mecanismos, las instancias socializadoras, contribuyen a presentar las cosas como “naturales” e inevitables y dentro de esto, se presenta a los géneros (hombres y mujeres) como un sistema de oposiciones homólogas y por ello, deben ser consideradas como algo legítimo e incuestionable. Sin embargo, recordemos que el género es la construcción social a partir del sexo y por ende, los sujetos construyen su actuar a partir de referencias que le son ofrecidas durante su proceso de socialización y por tanto, también suelen ser modificables.

En cada cultura existen dos modelos hegemónicos de identidad: la masculina y la femenina, que operan como el vehículo de lo que se espera de acuerdo al sexo de las personas. Como se ve, el hilo conductor es la “desnaturalización” de lo creado por lo humano: mostrar que no es natural la subordinación femenina; y que lo masculino versus lo femenino se impone como una cuestión meramente cultural.

La identidad de género, se refiere a la asignación social diferenciada de responsabilidades por pertenecer a uno de los sexos lo que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas, de sus cosmovisiones y de sus proyectos de vida.

¿QUÉ ES IDENTIDAD?

Los procesos de socialización juegan un papel relevante en la constitución de las identidades y específicamente, en las de género. Para dar respuesta a la pregunta ¿qué es la identidad?. De inicio se hace referencia a que, las identidades son construcciones simbólicas; pues, como ya se ha comentado, son procesos de construcción social que resultan del mundo de relaciones de los sujetos y de la vivencia particular.



Norma Fuller (2000) plantea las relaciones sociales como elemento constitutivo de la identidad, apreciándose en el siguiente párrafo:

El sujeto se define a sí mismo, en gran medida, mediante la interacción y el reconocimiento del otro. El "otro significante" confirma la identidad del sujeto y, al mismo tiempo, transmite mensajes concernientes a la conducta o actitud esperada.

De tal manera, las identidades son construcciones sociales, que se construyen con la interacción del sujeto con los demás, existiendo una relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo. La identidad, es un proceso en tanto acción del sujeto sobre sí mismo y su identificación, implica a la vez acción sobre el mundo y éste sobre el individuo.

Otro estilo de vincular la identidad con lo social y lo individual, se encuentra en la postura de Gilberto Giménez (1992);

La identidad resulta de un proceso social, en el sentido de que surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros. El individuo se reconoce a sí mismo sólo reconociéndose en los otros.

Ambos autores, Fuller desde la psicología y Giménez desde lo social, coinciden en que la identidad en los sujetos implica comportamientos y marcas de significación personal y colectiva. La identidad viene a ser el núcleo constituyente que da sentido a su acción social porque es lo que le relaciona con el mundo, permitiendo al individuo saber quién es. De este modo, se puede comentar que, las identidades están determinadas por el conjunto de condiciones históricas, que expresan las concepciones propias de una cultura, una época y por las relaciones sociales de poder.

El término "identidad" proviene del latín "identitas", de la raíz idem-lo mismo, para dar un matiz específico al concepto identidad, se hará referencia al trabajo de Almudena Hernando (2000), quien menciona que, "la noción de identidad establece dos posibles relaciones de comparación entre personas o cosas: similaridad y diferencia"

De tal manera, el concepto identidad tiene dos significados básicos que son parte del mismo:

- a) concepto de similaridad total –idéntico a aquello;
- b) concepto de particularidad que permanece consistentemente a lo largo del tiempo y por ende, crea la diferencia.

Según esa autora, la identidad es un modo personal de identificarse y diferenciarse de los y las demás, la identidad debe establecerse, no es algo dado por naturaleza se construye en interacción con otros seres humanos y supone la asociación de uno mismo a algo o alguien a quien parecerse, pero a su vez, es un proceso en que se van modelando las semejanzas o diferencias de los demás.

La identidad es, por tanto, el principal modo de orientación de los seres humanos, siguiendo a Hernando (2000)



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

La identidad es la idea que cada uno tiene sobre quién es y cómo es la gente que le rodea, cómo es la realidad en la que se inserta y cuál es el vínculo que le une a cada uno de los aspectos dinámicos o estáticos del mundo en que vive.

En la construcción de la identidad, tanto en lo personal como en lo colectivo, hay algunas cuestiones clave, y siguiendo a teóricos como Giménez, Valenzuela y Hernando, exponen que existen tres dimensiones que articulan la función primordial de la identidad:

La identidad da, en primer lugar al individuo una noción de pertenencia; le da puntos fijos de referencia; en segundo lugar, le proporciona cohesión, la identidad da la posibilidad al individuo de relacionarse con el otro; le señala sus semejanzas; finalmente, también es exclusión, le permite confrontar su permanencia en el grupo o no y se va definiendo como el proceso de *cómo ser*⁴¹⁰.

Se puede concretar que la identidad provee al individuo, en un primer momento, sentido de pertinencia y certidumbre, pero en un segundo tiempo, se construyen formas específicas de adopción o resistencia ante lo que socialmente se otorga, permitiendo que cada quién cree su autoidentidad. De tal forma que, el sujeto puede definir su propia identidad a partir de los mecanismos de similaridad y diferencia o identificación-diferenciación que vivencia en los procesos de socialización al interior de su grupo.

La identidad debe comprenderse como un conjunto de mecanismos que permiten al ser humano sentirse orientado en el mundo en el que vive, saber quién es y cómo es la realidad en la que se ha de desenvolver, tener control sobre las circunstancias que le rodean, independientemente del control real que tenga. Lo que conduce a pensar que la identidad también, puede comprenderse como el proceso de *cómo ser o llegar a ser*.

Por consiguiente, se sabe que todos los seres humanos están dotados de las mismas capacidades cognitivas y afectivas al momento de nacer (aunque puedan desarrollarse en grados distintos) y las mismas capacidades de utilizarlas para la supervivencia, sólo que se moldea de manera diferente, asimismo se tienen distintas percepciones de esa realidad, distintas ideas sobre lo que es cada uno/a, y en consecuencia, diferencias culturales, de género, raza o individuales que luego habrán de definir la manera de relacionarse con los demás y con lo que les rodea.

En la construcción de la identidad existen factores contextuales que contribuyen a entender la definición y construcción de las identidades. Para entender este punto de vista, se utiliza la distinción que hace Hernando (2000) sobre los dos polos entre los que se sitúa el "continuum" de posibilidades de construcción de la identidad en los grupos humanos.

⁴¹⁰ La identidad en tanto proceso social requiere la identificación del individuo en un grupo social, según Giménez, le denomina -red de pertenencias sociales-, la percepción del otro es fundamental para la adopción de roles, de expectativas, -se configura en la alteridad-, y con las formas particulares que cada sujeto adopte en lo individual, puede reconocerse en la diferencia; y para Hernando, sería el ser o llegar a ser.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

El punto de partida para comprender cómo se construye la identidad es atender el grado de control material sobre la realidad, entendiendo como la capacidad de previsión, predicción y control de los fenómenos, que cada grupo humano tenga.

Según la autora, dependiendo del control material que se tenga de la realidad, se construye de manera distinta esa identidad, debido a que se habrá de esconder miedos, ocultar impotencias, disimular pequeñeces como parte de lo humano. Ese modo diferente en que se construye la identidad consiste en seleccionar solamente una parte de la realidad, aquella que se cree controlar para dar seguridad y confianza, aunque se sabe que nunca será suficiente.

IDENTIDAD FEMENINA

Las características que definirán lo femenino o lo masculino no son innatas, sino consecuencia de un proceso de socialización enmarcada en una sociedad androcéntrica, bajo la premisa de que formamos parte de un orden social de dominación masculina, hemos sido educados en la visión androcéntrica, lo que ha generado relaciones peculiares de dominación y subordinación entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos sociales. Y por ende, en la construcción de la identidad existen factores histórico-contextuales que contribuyen a entender el proceso de asignación-construcción de las identidades. Ya la famosa formulación de Simone de Beauvoir afirma la *no coincidencia de la identidad de género*: No se nace mujer, se llega a serlo.

Comprendiendo que una cosa es el ser y otra el llegar a ser, de tal suerte que ahí radica la importancia de cómo se va construyendo el género y como nos vamos construyendo a nosotros mismos. Judith Butler (2000) señala al respecto, "La mujer existe en el orden metafísico del ser es entenderla como lo que ya está realizado, pero concebirla en el llegar a ser es más allá, es la adquisición gradual de asumir o encarnar la interpretación cultural del sexo, es una forma de acatar e interpretar las normas de género recibidas. Es entonces, el género a la vez una cuestión de elección y una construcción cultural".

Entonces, partiendo de que el género es una construcción cultural pero que se enmarca en una sociedad de dominación masculina, lo que siempre ha determinado distintas posiciones de poder entre ambos géneros (distribuido de forma estrictamente diferenciada entre el hombre y la mujer, con predominio absoluto del primero) y por ende, existen diferencias entre ser y el llegar a ser, pues el orden patriarcal siempre ha incentivado una serie de conductas o pautas a seguir para distinguir lo femenino de lo masculino. Dice Salvador Mendiola (1998), que es un "orden patriarcal porque dicta órdenes acerca de cómo debe ser la conducta de las personas, dice cómo tiene que comportarse la gente, tanto en lo público como en lo privado, también tanto en lo individual como en lo colectivo".

Lo que ha conducido a que las mujeres sigan reproduciendo un modo de estar en el mundo y un continuar con el orden patriarcal, justificando de alguna manera la función -impuesta- por la sociedad, vivir para los "otros" y preservar a la familia para preservar la especie humana. "Ser mujer es ser para otros".



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

De esta forma, las mujeres han internalizado un modelo de identidad que les hace esperar la aprobación de sus actos, su visión de poder es horizontal, pues necesitan incluir "lo emocional", la valoración (subjetividad) y el reconocimiento de los demás para generar autoestima. Esta visión de poder horizontal provoca que las mujeres sigan relegadas en relaciones de desigualdad respecto de los hombres, su misión en el mundo "la de cuidar a los otros" no les permite acceder a posiciones desde la que podrían cambiar el orden social⁴¹¹.

La identidad de género femenino tiene que ver con la identidad relacional y se define como: la escasa capacidad de control material de las condiciones de vida, es decir, se caracteriza por *una ausencia de poder* para determinar el propio destino. Es relacional porque existe un apego/dependencia del otro, es un ser objeto al que le han hecho creer que no debe tener deseos para sí, sino que es un ser que se encuentra subordinado para el otro, configurada como espejo de las necesidades del hombre, siendo el lado afectivo-emocional donde las mujeres buscan la aprobación.

El cumplimiento de género femenino impone mandatos de docilidad, sumisión, obediencia, complacencia, pasividad, para evitar el displacer, la tensión, la confrontación con el otro, de tal modo, la sociedad va moldeando a la mujer, como un ser abnegado, con capacidad de entrega, que está al servicio de otros, salvaguardando a la familia como tarea principal y renunciando a deseos y proyectos personales y cuando no se accede al ajuste correspondiente al "ideal" femenino, la mujer también padecerá la autocrítica del sufrimiento producido por su propia desaprobación más la crítica del entorno.

Entonces, surge la pregunta ¿por qué el ser para el otro de la mujer, definido desde el otro, se ha convertido en el destino protagonizado por el género femenino? Para tratar de dar una respuesta revisemos el trabajo de Bourdieu. Sin duda los modelos genéricos que la cultura construye asignan un lugar para las mujeres, modelos que permiten una identificación. Nada más, es que esos discursos han sido creados por un sistema androcéntrico y como vemos tienen que ver con el principio de inferioridad y de exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta convertirlo en un principio de división de todo el universo, la relación sujeto-objeto, que se establece entre el hombre y la mujer en la sociedad.

La eficacia de la teoría de Bourdieu (2000) consiste en explicar cómo han prevalecido en el tiempo ciertas formas de discurso y comportamiento. La repetición pasa por el corpus socializado o por lo que conceptualiza como *habitus*. Este implica un tiempo milenario de socialización de la biología y de una biologización de lo social.

No se puede comprender la eficacia de la violencia simbólica esencial para la dominación masculina, sin que el *habitus* intervenga y sin considerar al mismo tiempo las condiciones

⁴¹¹ Según Hernando, Almudena, el ejercicio de poder solamente sería posible si existiera una pérdida de riqueza emocional y de los valores en los que se entrena a las mujeres y a los hombres no les interesa que el sistema cambie para seguir manteniendo todos los privilegios.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

sociales en las que se producen. Para él, la repetición es producto de un trabajo social de nominación y de inculcación, al término del cual una identidad social se instituye, se inscribe en la naturaleza, en la biología y se hace habitus. Se trata, nos dice de una verdadera somatización de las relaciones de dominación. Es a través de los hábitos y las prácticas rituales, por la repetición indefinida, que el pasado se perpetúa y prolonga en la mitología colectiva. Hay una somatización, una inscripción en el cuerpo de las relaciones fundamentales, que son constitutivas del orden social instituido. Y esto dice, es lo que hace que “la liberación de las víctimas de la violencia simbólica no se podrá lograr por decreto”.

Los esquemas constitutivos del habitus operan como matrices de percepción, pensamiento y acción. El peso y la fuerza del habitus no puede ser eliminado por un simple esfuerzo de voluntad, a partir de una toma de conciencia. La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio.

La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma con la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas y se basa en una división sexual del trabajo de producción y reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como los esquemas inmanentes a todos los hábitos. Perpetuar la idea de un no transgredir a la sociedad por parte de las mujeres, es parte del habitus, ese no transgredir se refleja en un acatar y callar el orden establecido, y por tanto, es parte de una coacción aprendida y una reproducción, aún, sin conciencia del sistema de dominación masculina.

Según estas premisas, lo femenino aparece como subordinado a lo masculino, la diferenciación se transforma entonces en segregación, pero esto también implica que alguien o algunos en un grupo están en posición de definir, mientras que otros/as están en posición de ser definidos. Siempre en relaciones de poder diferencial y desigual. Ahora si consideramos los instrumentos de dominación, Marques y Osborne encuentra los siguientes tipos de coacción de los hombres a las mujeres:

- a) Física: utilización de la fuerza corporal masculina, superior en promedio a la femenina, o del mayor acceso de los varones a las armas.
- b) Legal: existencia de un cuerpo de prohibiciones y normas discriminatorias que institucionalizan la sobreprotección de la mujer o la desconfianza hacia ellas con todo el peso del aparato legal-judicial- represivo del Estado.
- c) Económica: distribución desigual en la práctica de los recursos económicos, lo que ocasiona vulnerabilidad respecto de las presiones económicas masculinas.
- d) Afectiva: en cuanto a la obtención de afecto puede quedar condicionada al cumplimiento de lo que de ella se espera.
- e) Social: coacción mediante la opinión pública, rechazo social hacia las mujeres que se apartan de lo que de ella se espera y desigualdad fáctica de oportunidades.
- f) Psicológica: mediante la interiorización de la desconfianza hacia social como desconfianza hacia una misma.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

- g) Ideológica: mediante el dominio general de la ideología patriarcal y el control mayoritariamente masculino de los medios de comunicación social.
- h) Lingüística: mediante la utilización de formas masculinas para referirse al sujeto normal y otras prácticas”.

Desde el punto de vista de las estructuras del poder, esta actitud refuerza la tendencia al mantenimiento del status quo. Por tratarse de un proceso arbitrario, esta forma de discriminación también es una forma de violencia. Una violencia simbólica que incide en la forma en la que construimos nuestra autoimagen, nuestra autoestima, nuestras aspiraciones para el futuro “todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, “propia simbólica a esas relaciones simbólicas”

IDENTIDAD MASCULINA

El hombre al igual que la mujer es un producto social, una construcción simbólica de lo que debe ser un hombre. Apenas identificado por sus genitales como hombre, la sociedad tratará de hacer de él lo que entiende como varón. Fomentándoles unos comportamientos, reprimiéndole otros y transmitiendo ciertas convicciones de lo que significa ser hombre.

Socialmente el tipo de identidad que se les fomenta a los hombres es una Identidad individualizada: que tiene que ver con el control material del destino histórico del grupo, y sobre todo *con el ejercicio del poder*; dicho ejercicio redundará a su vez en un progresivo desarrollo de la responsabilidad y del individualismo como valor del éxito.

A la construcción de la identidad de género masculina se le *amputan* aquellas posibilidades que van en dirección de lo que se le atribuye a las mujeres (debilidad, docilidad, pasividad, vivir para otros, comprensión, emotividad, etc.): se le reprime y enseña a reprimir la afectividad y el interés por todo aquello que sea relativo al orden doméstico y privado (emoción, prudencia, reposo, cuidado, protección, etc). Se le fomenta en cambio el interés por todo lo público (organización y mando, liderazgo, competitividad, agresividad, audacia, movimiento, tenacidad, objetividad, racionalidad, etc.). La identidad masculina se ha propiciado siempre en términos de competitividad y poder; cualquier manifestación de sentimientos no tienen cabida en el estereotipo de hombre. La consigna básica tradicional que se transmite a los hombres es: Ser hombre es importante.

La construcción de la identidad masculina también se da en el marco del sistema de dominación masculina y esto no hace que el sujeto sea un individuo pleno, porque los hombres también sufren y padecen dentro de este orden patriarcal, pues este también les impone patrones de conducta cargado de angustia e incomodidades existenciales. No es un orden a favor de las identidades masculinas, sino uno que les favorece situaciones jerárquicas más ventajosas. Según Bourdieu (2000) “Ser un hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica



poder”

De hecho, su conducta ha de estar sujeta a normas igualmente inflexibles, destinadas a garantizar la permanencia del orden patriarcal. Su ubicación en un grupo situado en una posición de superioridad sobre otro grupo, el de las mujeres, alimentará su práctica con la perspectiva y pautas propias del grupo dominante. Con el cumplimiento de esas normas están indisolublemente vinculados su prestigio, su honor, su dignidad masculina y su eficacia en la ejecución de las funciones asignadas a él. La afirmación de su supremacía le exige limitaciones sustanciales (principalmente emocionales), grandes esfuerzos (pruebas y demostraciones), la esfera pública es su elemento natural. Al ser un individuo del género masculino se le desafía constantemente con un “ Haber, demuestra que eres hombre”

Para Luis Bonino lo masculino y los valores siguen tomándose en la cultura como paradigma de la normalidad y por tanto parece no requerir interrogación y desde ellas se producen las normas que definen “lo normal” y dentro de “lo normal” se producen estereotipos que determinan ciertos comportamientos, como los que a continuación describiremos y que pesan sobre la construcción de los estereotipos masculinos según Brannon y David, citados por Bonino (2003); a lo que llamaron los cuatro imperativos que defienden la masculinidad:

1.- La masculinidad supone negar y menospreciar lo femenino, no tener nada de mujer. Ser hombre supone no tener ninguna característica que la cultura atribuye a las mujeres, que se viven como inferiores (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emotividad, el cuidado hacia los otros, etc.) Se representa como una masculinidad obsesiva, que genera una permanente necesidad de estarse mostrando como hombre por el temor a dejar de ser hombre.

2.- Una exigencia cultural de ser un hombre es ser importante. Ser hombres se sostiene en el poder y la potencia, y se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, el status, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás.

3- Ser un hombre duro. La masculinidad se sostiene en la capacidad de sentir una gran seguridad y confianza en sí mismo, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente. Ocultando sus emociones, estar dispuesto a escuchar las aventuras de los otros, principalmente, en el ámbito de la sexualidad, porque pareciera que ese ámbito tiene una connotación de obligación y que sus logros deben ser superar a los otros.

4.- Ser agresivo, ser viril. La hombría depende de la agresividad y la audacia y se expresa a través de la fuerza, el coraje, el enfrentarse a riesgos, la habilidad para protegerse, el hacer lo que le venga en gana, el utilizar la violencia como modo de resolver conflictos y demostrar de manera preponderante su fuerza, su coraje y su poder.

Estos imperativos reflejan de un modo muy acertado diversos aspectos de algunas de las creencias de la masculinidad. Cada uno de ellos contiene aspectos específicos que deben ser entendidos desde la lógica dicotómica del todo/nada masculino, y enmarcada alrededor de la idea de que ser hombre es poseer una masculinidad racional autosuficiente, defensiva y



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

controladora que se define contra y a costa del otro, dentro de una jerarquía masculina. El hombre, se encuentra atrapado en un laberinto de roles, exigencias y mandatos que paralizan su capacidad de sentir y de exteriorizar sus emociones, se trata de bloquear los rasgos, supuestamente femeninos y reiterar la supremacía de lo masculino sobre lo femenino.

Según Bourdieu "Es deber del hombre, demostrar de manera constante y permanente su virilidad, entendida como capacidad reproductora sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia" La virilidad es entonces, una presión constante que obliga a los hombres a dar pruebas y demostraciones sin cesar de una virilidad de la que nunca pueden estar seguros.

El hombre realmente hombre es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública. La virilidad es un concepto relacional construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo.

Concretando, la identidad masculina se construye en una relación entre los géneros de poder versus sumisión, señala Oreiro (2009) "asignando el poder a lo masculino y la sumisión a lo femenino", lo que ha generado un modelo tradicional de masculinidad, rígido, ya que solamente se puede desarrollar una parte y negar otra, por lo que se produce la negación de parte de uno mismo. Este proceso de construcción masculina se construye por oposición, por un proceso de diferenciación de lo femenino, más que como un proceso de identificación con otros hombres, *ser hombre es ser no mujer*.

La psicoanalista Elizabeth Badinter sostiene que las relaciones de género han generado mutilaciones en los hombres; no se trata de amputaciones físicas sino de limitaciones a su desarrollo emocional. Por una parte, una mutilación de lo femenino" que reside en cada uno/a de nosotros/as, lo que da lugar al "hombre duro". Por otra parte, el hombre que abandona todo tipo de virilidad para agradar a las mujeres, que renuncia voluntariamente a la preeminencia del "macho", el denominado "hombre blando."

El hombre duro se caracteriza por la dureza, la búsqueda insaciable del éxito y el poder, la independencia, la audacia y la fuerza. Según Badinter (1992), "Todos los hombres alguna vez han soñado ser como él: una bestia sexual con las mujeres, pero que no se ata a ninguna, un ser que no se trata con sus congéneres masculinos si no es el campo de la competición, la guerra o el deporte".

Sin embargo, el hombre "duro" no deja de tener problemas: desde hace unos años se presume que es peligrosos y hasta letal para el mismo hombre. Los esfuerzos exigidos a los hombres para que sean conforme al ideal masculino provoca angustia, dificultades afectivas, miedo al fracaso y comportamientos potencialmente peligrosos y destructores. Ser un hombre duro es difícil, ya que socialmente se le imponen limitaciones a su desarrollo; debe ser "incapaz" de dar afecto, de expresar sus emociones, no tiene la permisividad de ser pasivo, siempre debe estar en una actitud de correr riesgos que por lo general acaban en accidentes; fuman, beben ,



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

ejercen la violencia, personal o colectiva. Son hombres audaces e intrépidos, muy valientes e independientes.

Ante esto, algunos hombres según Badinter comenzaron a desarrollar otra identidad, el “hombre blando” que se caracteriza por ser cauteloso, previsor, adorable, dispuesto a responder a la demanda de las mujeres: de su madre y de sus compañeras. Pero tampoco esta masculinidad deja de aportar sufrimientos a los hombres, a estos hombres les ocurre que se sienten faltos de vitalidad y energía, frente a compañeras que los avasallan con sus decisiones y proyectos. A estos hombres les “falta carácter” y toma de decisiones, son pasivos, permisivos y dependientes.

Y por último, Badinter propone otra salida: construir al “hombre reconciliado”, con su parte femenina, que solo puede nacer de una gran “revolución paterna”. Es el hombre que sabe unir solidez y sensibilidad, que ha devenido hombre sin herir la feminidad materna porque ha conocido la cercanía del padre desde muy temprana edad. Este nuevo padre parece ser “un sujeto ideal” que pasa muchas horas con sus hijos, disfruta de su compañía, juega y los educa. Sin embargo, estamos definiendo a un grupo muy reducido de hombres con estas características.

Los hombres están aprendiendo de un orden nuevo y más justo. Los hombres están aprendiendo nuevas maneras de entender lo que significa ser hombre sin necesidad de jerarquizar los roles ni de establecer relaciones opresivas basadas en la subordinación. Aunque implica renunciar a ciertos privilegios sociales, de los que ya hemos enunciado.

La forma en que se ha visualizado la masculinidad es a través de dos procesos: su acción (hacer, lograr, ganar) y otro, la represión de su parte interior, emocional (no llorar, no mostrarse débil, inseguro, etc.), el lado femenino debe ser negado. En el marco de la sociedad androcéntrica, el hombre se ve impulsado a construir su identidad por la negativa, evitando todo lo que es culturalmente definido como “femenino”. Podría decirse, que el miedo a la feminidad pasa a ser el eje alrededor del cual se va estructurando lo masculino. El modelo tradicional masculino es peligroso, se convierte en una verdadera trampa que impide reflexionar acerca de las desventajas, tanto físicas, psicológicas, como sociales, del desempeño de dicho rol.

CONCLUSIÓN

Lo que se presenta como “natural” tiene su historia y su proceso de legitimación, el orden simbólico a través de ciertos mecanismos como las instancias socializadoras contribuyen a presentar las cosas como inevitables y dentro de estas, se presenta al género como un sistema de oposiciones homologas, creando mecanismos que permiten a los sujetos asumir y aceptar los contenidos de ser hombre y mujer. La identidad es una construcción social y simbólica, un proceso en el que se van moldeando las semejanzas o diferencias de los demás, de tal forma que la identidad es identificación-diferenciación. La identidad de género se da en el marco de un



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

proceso de asignación-construcción, es decir, biológicamente, el cuerpo corresponde a uno de los sexos: hombre o mujer, sin embargo, el género no se deriva automáticamente de la anatomía sexual, sino como se ha mencionado de la construcción cultural, de adjudicar ciertas prácticas, comportamientos, actitudes, etc., a las personas en función de sus órganos sexuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, Elizabeth (1992): *XY La identidad masculina*, Ed. Alianza, Madrid.
- Barry, Kathlen (1988): *Esclavitud sexual de la mujer*, Ed. La sal, Barcelona.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, España.
- Bonino, Luis (2003): *Varones, Género y Salud Mental: Deconstruyendo la "normalidad" masculina*, Ed. Alianza, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Ed. Anagrama, México
- Butler, Judith (2000): "Palabra Contagiosa", Reverso No.1
- Butler, Judith (1996): "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Compilado por Marta Lamas. PUEG/UNAM, México: Pp. 303-326
- Carabí, Angels: *Construyendo Nuevas Masculinidades: Una Introducción s/e Clastres, Pierre. (1978): La sociedad contra el Estado*. Monte Avila editores, Barcelona.
- Fuller, Norma (2000): "La identidad de Género", en *Identidades Masculinas*.
- García, Nestor (1983): *Cultura y sociedad*. Ed. Cultura y sociedad-SEP, México.
- Giménez, Gilberto (1992): "La identidad social o el retorno del sujeto en sociología", Revista Versión, No. 2, UAM- Xochimilco, México, abril:25-53.
- Harding, S. (1996): *Ciencia y Feminismo*. Ed. Morata, Madrid.
- Hernando, Almudena (2000): *La Construcción de la subjetividad femenina*. Ed. Morata, Madrid.
- Oreiro, Jose Luis y Comte, Pere. *Hacia una identidad masculina* (Documento en línea) <http://www.género.com/hombres_por_la_igualdad/universidad_de_barcelona> Consultado 27/12/2009
- Ibáñez, Jesus (1998): *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*. Siglo XXI, Barcelona.



Lagarde, Marcela (2001): *Género y Feminismo*. Ed. Horas y horas, Madrid.

Lamas, Marta (1996): "La antropología feminista y la categoría "género", *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/UNAM, México. Pp. 97-125

Levinton, Nora (2000): "Normas e ideales del formato de género", *La Construcción de la Subjetividad femenina. compilado por Almudena Hernando*. Ed. Morata, Madrid

Lehalle, Henri (1986): *Psicología del adolescente*. Ed. Crítica, Barcelona.

Marques, Joseph y Osborne, Raquel (1991): *Androcéntrismo. Sexismo y Patriarcado*. UNED, Fundación Universidad Empresa, Madrid.

Mendiola, Salvador (1998): *Teoría feminista sobre estudios de género*. UNAM, México.

Rubin, Gayle (1996): "Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencias Sexual*. Compilado por Marta Lamas. PUEG-UNAM, México. pp. 35-96.

Young, M. Iris (2000): *La justicia y la política de la diferencia*. Ed. Cátedra, Madrid.